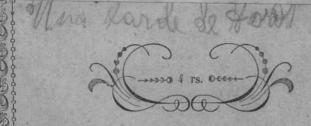


30.

# LA ESPAÑA DRAMATICA

Una Forde de Forox Alba



### MADRID:

RIOS,
Calle de Carretas.

CUESTA,

. . Calle Mayor.

∞-IMPRENTA DE FORTANET, GREDA 7

40 =

### PROPIEDAD.

El Circulo Literario Comercial ha adquirido la propiedad de esta obra por escritura pública de 21 de Enero de 1850, y como su esclusivo propietario perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varie el título, ó represente en algun teatro del reino, ó sociedad formada por acciones, suscriciones, ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á las reales órdenes de 8 de Abril de 1839, 4 de Marzo de 1844 y 5 de Mayo de 1847.

Se considerarán como reimpresos furtivamente los ejemplares que no llevasen la contraseña reservada del Circulo Literario Comercial.

#### Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representación, incluso el abono Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.
«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento

señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traduc-

ciones en prosa.» Idem art. 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» Idem art. 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble

del tanto por ciento que á la misma corresponda. Idem art. 13. «El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada re-presentacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el minimum la mitad.» Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representa-ciones de aquellas.» Idem art. 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar

en caso necesario los gastos y los ingresos.» Idem art 78. «Si la empresa careciese del permiso del autor o dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de pro-

piedad literaria » Idem art. 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» Idem art. 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se ob-

servarán las reglas siguientes:

1.a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros pú-

blicos sin el previo consentimiento del autor.

1.3 Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas." Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.

«El empresario de un teatro que haga representar na composición dra-mática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni esceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» Idem art. 23.



## UNA TARDE DE TOROS.

#### ZARZUELA

## original de d. Juan de alba.



MADRID:=1848.

Imprenta de D. L. V. Cordon; calle del Molino de Viento, número \$5.



# the energy and the

All Bays

SING DE WART IT BE LANGUAGE

SPECIAL DIANCES.

and the state of t

Esta comedia es propiedad de la sociedad LA ESPARTANA, quien perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varie el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribución pecuniaria, sea cual fuere su denominación, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de Mayo de 4847, 8 de Abril de 4859 y 4 de Marzo de 4844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que no lleven el sello de la Empresa.

#### PERSONAS.

MANUELA...

ENGARNACION..

PEPA....

Manolos.

Luis....

Manolos.

Manolo viejo.

D. Sisebuto, lechuguino.

Un Aragones.

Horteras 1. 2. y 3. 2

Vendedores 1. 2. y 3. 2

Gomandante.

Emeozado.

### UNA TARDE DE TOROS.

Aparecen varios puestos de frutas y cascajo, y gente que pasea: entre ella Manolo, Luis y vendedores.

Vendedor 1.º Que tengo buenos melones?

2.º Quién me compra las manzanas?

3.º Quien quiere mas avellanas?

De Aragon melocotones.

Mu de prisa andas Manolo.

Pero v Juan?

ARAGONES.

Luis.

Luis.

Manolo. Como es tan porra

le degé con su pachorra junto à la fuente de Apolo.

Luis. Y vienes aquí à jamar?

Manolo. Sin que ná de menos heche que traigo güen escaveche y un mosto particular.

Pus chico, cosa sencilla. las comias juntaremo

si quieres, y cor

MANOLO.

MANOLO.

MANOLO.

MANOLO.

MANOLO.

MANOLO.

AGENTE 1.º

AGENTE 2.0

AGENTE. 1.º

AGENTE 2.0

AGENTE 1.º

AGENTE 2.º

AGENTE 1.º

AGENTE 2.º

Luis.

Luis.

Luis.

Luis.

LUIS.

tu escaveche y mi tortilla. Venga el jugo de la cepa y á celebrar nuestra union. Mas vo espero á Encarnacion. Tambien yo aguardo á la Pepa. Pues bien, las aguardaremos. y tendrán doble comia. Bien dices; huy qué alegría. Oue bromazo correremos. Y cantaremos Chipé. Aquello de matar moros. Y en seguidita á los toros. Y luego á tomar café. A tomar café; borrico! Si á real y medio se espende. Quiá! Por la calle se vende la taza á cuarto y muy rico. (Salen dos agentes cada uno con dos embozados.) Corren voces alarmantes: cuidado como espiais. Ya prevenidos estais, espiad á esos tunantes. Dicen que van à prender á la Plaza, algunos, fuego. A mí me han dicho que luego la Plaza entera vá á arder. Si pillais alguna gente en frente de aquí he de estar. Si alguien llegais á atrapar de aquí me hallareis enfrente. Podeis marcharos los dos. Ya podeis los dos partir. Vaya, á escuchar.

TE 1.0 Vaya, á oir. Adios.

Adios. (Se van los agentes.)

MANOLO.

(Salen Manuela y Encarnacion.)
Pero no se han descuidao
las muchachas en llegar.
Qué bromazo se vá á armar.
Mas, cómo se habrán juntao
Encarnacion, Dios te guarde
A dios gaché.

MANUELA. LUIS. MANOLO. MANUELA.

Manuela á Dios. Cómo tan juntas las dos? Por un lance de la tarde. Figurate que venia por la calle de Alcalá, y un señorito de frac la cera izquierda traia. Como la erecha era mia y me apartaban sus manos diciendo «Paso villanos» me gorví y le dije ufana «Pues no me da la real gana que tós somos ciudadanos.» El me ice entonces, ola! Se revela la canalla! O dejarme paso, y calla, ó av de tí probe Manola. Y yo que me pinto sola para andar á puntilliones le abri del frac los faldones y con sal le puse al fin la punta de mi escarpín en la cruz de los calzones. A esto gente se juntó v enteraos del fracaso la razon en aquel caso la concurrencia me dió. Pero como no acudió á aquel sitio algun agente. Tres habia de esa gente

MANOLO.

MANUELA.

MANUELA.

cerca de mí, y su destino...
Pus qué hacian?

Beber vino en la taberna de enfrente. Entonces llegó esta chica, y enteraá del suceso, dijo: No hagas caso de esto ya que atizastes al Marica. Entonces con sal mu rica, le digo á la reunion, sírvale á V. de licion pa no llamarnos villanos, pus todos somos ciudadanos sigun la Constitucion. Bien hablao Manolilla. Pero aun estoy inorante. de quien era aquel silbante. Le conozco yo chiquilla? Tú conoces á aquel macho? Te odiára como así fuera. Pero en fin dime quien era; qué aguardas?

Era un gavacho.

Y á qué tantas arrogancias
con una saláa Manola?
Insultar á una española!
Que quieres... las cercunstancias.
No hablemos de ese animal
á quien sigun las dejao,
me parece que ha quedao
para la Capilla Rial.
Ea chicos á jamar,
dejemos tanta cachaza,
que pronto abrirán la plaza
y al punto se vá a ocupar.

MANOLO. MANUELA.

MANOLO. MANUELA.

MANOLO.

MANUELA. MANOLO.

MANUELA. ENCARNACION.

Luis.

/Salen majos y majas con quitarras, Pepa y Manolo viejo, y cantan lo siguiente:

CANTA. Aunque duerma en el suelo y coma tronchos, naide me quita el gusto de ver los toros; pues lidiar viendo quedan papando moscas los extrangeros. Frente á frente del toro, se planta un majo, á la fiera diciendo mata ó te mato, y no hay arbitrio que á él el toro le mata, ó mata al vicho. Manolo. Esa copla salencierra;

rabien tragando saliva los envidiosos, y viva toa la gente de mi tierra.

Manolo Viejo. Sí, que viva Mozo güeno,

y si al Estrangis le duele, como á é ser, que se consuele con tragelarse el veneno.

Luis. Ea, pus toos somos unos, vaya un rato divertio, juntemos toos las meriendas, Con que quereis?

Topos.

Lo admitimos. VENDEDOR 1.º Que tengo buenos melones.

Ouien me compra las manzanas?

3.0 Ouien quie ricas abellanas?

ARAGONÉS. MANOLO.

De Aragon melocotones, Oir melocotoneros. ya lo veis, no somos ricos; como querais arreglarnos la hacienda, habeis concluido de vender hoy.

ARAGONÉS.

Pus á genio que nadie me gana es fijo: Sois pobre! Bien vo lo creo. tomar toa mi hacienda listo y darme lo que podais y quedo contento chiquios. Bien, que viva la franqueza.

MANUELA. MANOLO VIEJO. Viva Aragon y sus hijos. Eso es tener alma grande; si lloro de regocijo. Solo tiene trece cuartos pero toma mi bolsillo, toma que me ha entusiasmao tu rasgo de españolismo. Mira tú que á generoso,

ARAGONES.

no me gana ningun chivo; tomar mi hacienda, y vendrás á los toros tú conmigo, mas toma tus trece cuartos.

MANOLO VIEJO. Eso no.

ARAGONES.

Mia que me irrito, tómalos pronto, ó con ellos voy á romperte el bautismo. Toos agui picaos estamos, con que escotar es preciso, y no con cuartos con plata, asina, toma un realillo.

MANOLO. Toma dos.

ENCARNACION.

Toma seis cuartos, la plata se me ha caido.

MANUELA. Mas que hace V., tio Manolo. MANOLO: VIEJO. Llorando como un chiquillo porque iba á ver toros muertos y al fin los voy á ver vivos.

(Salen tres mancebos de comercios estrangeros.)

11 Jesus y cuantos futraques! MANUELA. Esos no son señoritos: son horteras de comercios. mas calle, si son, de fijo, de comercios estrangeros dependientes. Pobrecillos. Voy à reirme con ellos. ENCARNACION. Y vo tambien. Al avío. MANUELA. Dios guarde á V., D. Melquiades. ENCARNACION. Mu felices, D. Junípero. MANOLO. A Dios, Manola salada. HORTERA 1.º Estás hecha un clavellino. 90 A Dios, remonona mia. 11300 Jus 3.0 A Dios, recoquito mio. No se ma rime V. tanto MANUELA. que me matan sus henchizos. No me mires con tal gracía, ENCARNACION. porque ya me precipito. 1.0 Me quieres? MANUELA. Si eres tan mono... ENCARNACION. Y tú me paeces un mico Huy Manola, abrazame. 20 Abrázame, cachorrito. MANUELA. Señores, no se ardan tanto. (Los manolos se acercan.) Agua é nieve, señoritos. Huy qué caras! 2.0 Y qué trages! 1.0 Bien dice Pumas: vandidos parecen los españoles por sus caras y xestidos. Qué hablan Vds. de nosotros? MANOLO. Los voy á abrir un postigo... Nos insultais por ser muchos.

No deis lugar á eso, chiquios;

dejailos que se iviertan,

ARAGONES.

pero teniendo entendido que para á catorce de ellos hacerlos cincuenta añicos, sobra con cuatro pijorios ó seis majos del Barquillo. Ea: á bailar, fuera penas, largo de aquí, lechuguinos. Bien dicho. Vaya una jota; que quiero bailar contigo. La jota.

MANUELA.

Topos.

ARAGONES. Vaya tocarla ENCARNACION. Yo la cantaré.

Al avío

(Tocan, cantan y bailan la jota; concluida, los horteras cantan ridiculamente un coro de una ópera, y todos los majos se burlan de ellos.)

MANOLO VIEJO. Vengan Vds. acá

los que cantan como loros, que vienen á ver los toros ninguno lo dudará. Da agui naide los ha hechao, asi tengan mas cachaza, y hasta que entren en la Plaza, canten Vds. sin cuidiao: pero tengan entendido que este es lugar de jaleo, que lo que cantan es feo. y asi... mu desavorio. y en fin, que tan mal cantando toos juntos, no os enfadeis, á una recua pareceis de borricos rebuznando. Tio Manolo, su funcion que prosigan á su modo. porque somos libres todos en tiempo de Constitucion.

MANUELA.

Manolo Viejo. Y en que conoces tontaza

MANUELA.

que hay constitucion. Mal hice. Mia que Dios! porque lo ice la piedra que está en la Plaza Gracias salada, es muy justo que nos defiendas.

HORTERA 1.º

2.0 Bien hecho.

MANUELA.

MANUELA.

Tienen Vds. derecho de rebuznar á su gusto. Cuidado con alusiones. Yo ilusiones? Qué tontuna!

«un toro viene.»

10

1.0

Es tonta como ninguna. 2.0 No entiende mis espresiones. En fin, majos, perdonad, y si quereis esplicarnos lo que son toros, á darnos vais un rato singular. Cuente V. yo traigo hilo, (al Masus faldores coseré, nolo viejo) y de pronto dice V.

MANUELA.

MANOLO VIEJO.

A esos dilo.

Con pulítica, señor, de nosotros too se alcanza; oigan Vds., sin tardanza, voy à ser el contador. La Plaza ocupada está, de empezar suena la hora, y la turba bulliora á inquietarse empieza ya. Pero sale el alguacil y la gente le saluda con una silva menuda, una silva mu baril. Luego trae... vaya V. oyendo, á los que van á lidiar con fieras que hacen temblar, y salen allí riendo.

Va otra vez el ministril con aspecto reverente hácia el Sr. Presidente por la llave del toril. Ya se agitan los tendidos, ya entregarla pronto anhela, la entrega, y con miedo vuela, entre gritos y silvidos. Sale el vicho rozagante v si sale bravo, acaso todo lo que encuentra al paso se lo lleva por delante, y ya ha habido una cojia y vé sereno el torero herido á su compañero llevar à la enfermería. Y entonces él mas valiente se pone, con planta quieta con su estoque y su muleta de la fiera frente à frente. Y con tan terne aparato, como ya lo dejo dicho, parece decir al vicho, ó me matas ó te mato. Y no hay mas, que su decoro está alli comprometio, y ó cumple lo prometio ó le despedaza el toro. En fin, luego lo verás, y dirás, pese á tu alma, que á morir se vá con calma en mi tierra nada mas. Pero diga V., yo siento tener dentro algun fracaso, podrá ser factible acaso, que salte el toro á mi asiento! Já, ja.

HORTERA 1.º

Topos.

Pero eres casao MANUELA.

1.º Y mi esposa es un tesoro.

Ah! Pues descansa, que un toro MANUELA. nunca acomete á un venao

Manolo Viejo. Calla! Pues señor faltó deciros... que estoy mirando! Un toro escapao... volando

huyamos.

(Todos se escapan y dejan caer à los horteras que estan cosidos de los faldones de las casacas.)

HORTERA 1.º Vives. Juan?

Me estov muriendo.

3.0 Y vo estov agonizando.

Y vo me estoy desangrando. Cuanta sangre estoy perdiendo.

Señor?

VOZ DENTRO. Volved.

Topos.

Voz. Ouiero ver la causa de esa corrida.

(Salen los que entraron g un agente y D. Sisebuto.)

MANUELA. No fué naá.

Gente atrevida. SISEBUTO.

me habeis hecho á mí correr. Se ha asustao D. Sisebuto? MANUELA. Pus que se vava á sangrar. ENCARNACION.

Me las teneis que pagar. SISEBUTO. Calle V. medio minuto.

AGENTE

Pero en fin... HORTELANO 1.0 Favor.

> 20 Piedad.

Oué veo! Si están heridos.

Si no están mas que cosidos: MANUELA. jué una groma, no jué naá.

AGENTE. Pero en fin qué os ha pasao?

Vamos arriba, qué esceso?

MANUELA. Iban á caza, y por eso con la liga se han pegao. AGENTE.

AGENTE.

SISEBUTO.

A GENTE.

MANUELA.

Topos.

SISEBUTO.

MANUELA.

SISEBUTO.

ENCARNACION. MANUELA.

AGENTE. MANUELA. AGENTE. MANUELA.

AGENTE.

Eh! Ya están en libertaá.

Con que al fin no ha sido nada? Una groma ya pasada,

ya sacabó la trastaá, Pues debiariais castigar

á esa canalla insolente que así á la gente decente se propone molestar.

Pero en fin... MANUELA. Si no me engaño,

V. fué Realista, sí, no hay duda le conocí; fuí su vecina medio año.

Pero en fin...

Quién ver creyera al que cuando iba vestio

llevaba el buche encogio y el pescuezo cancia juera.

Já, ja, ja.

Sino os vais listas.

yo creo que os mataré. No se precipite V.

señor cabo de Realistas. Mentís que he sido sargento

de policía.

Es agente... Pus es presona ecente. Perdone V., D. Pimiento.

Pero en fin...

No viene el fin. Luego si al fin nada ocurre... Lo que es el hombre discurre como un perrazo mastin. Cuidado con mas desórden,

porque si alguno se agravia... pues, lo dicho: con mi labia he restablecido el órden. (se vá.) 17

SISERUTO.

Y no los prende.

MANUELA.

Peal. ó se larga V., seo tonto,

ó le estrujo.

SISEBUTO.

Voime pronto. Qué gente tan animal. (se va.)

HORTERA 1 0

Señores, sin mas tardanza nos vamos, pues no queremos ...

MANOLO. MANUELA. HORTERA 1.0 MANUELA.

Vava todo lo olvidemos. Si too ha sido una chanza. Si de asustarme se trata... Os asustais? Oué benditos! No es estraño. Probecitos! Si tienen sangre de horchata.

ENCARNACION.

Pues vo los quiero agradar. Vamos á cantar ahora una cancion que enamora,

mi chulo v vo.

HORTERA 1.0 CANTAN.

Si? A escuchar.

Cuando vestidos de majo por esas calles salimos, á la espa da de nosotros llevamos siempre un gentío... y al reparar nuestro lujo. v al mirar nuestro meneo. dicen toos «Paso á los reves de la magencia y salero.» Y salen á los balcones. y hay de campanas boleo. y al mirarnos los estrangis, se quedan chupando el dedo. Bien por los majos, caramba!

HORTERA 1.0

Estar la copla muy bueno. Pero que no abran la Plaza y sin entrar nos quedemos.

MANOLO.

Pues me han dicho los toros hoy no van á ser muy buenos.

(Salen por le zados.)	ados opuestos dos agentes y dos embo-
AGENTE 1.º	Esa gente es sospechosa.
. ip. 2.°	Yo de esa gente sospecho.
1.0	Observaremos desde ahora.
	[10] 20 [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10
2.0	Desde ahora observaremos.
MANOLO.	Eh! No importa: si son malos
MANUELA.	Y qué hacer entonces?
MANOLO.	Fuego.
	Ea acercarse á la Plaza.
AGENTE 1.º	Lo oisteis?
2.0	Lo estais oyendo?
1.0	Ha dicho fuego á la Plaza.
2.0	A la Plaza ha dicho fuego.
1.º	A las armas.
2.0	A las armas.
1.0	Avisemos.
2:0	Avisemos. (Se van.)
HORTERA 1.0	Sí, muy bien pensado, á ello.
	Pero seremos amigos.
MANUELA.	Es claro, toca esos huesos;
	pero no eres de mi tierra,
	ponte los guantes primero.
MANOLO.	Dices bien, pero callarse
ALL MINORO	tocan llamada, qué es esto?
MANUELA.	Por allí corre la gente.
MARKO ELET.	Si habrá algun pronunciamiento?
MANOLO.	La tropa toma las armas.
ARAGONES.	
HORTERA.	Y hácia aquí vienen corriendo
	Huyamos. (se van.)
MANOLO VIEJO.	No hay que correr.
	ndante, tropa y agente primero.
COMANDANTE.	Decidme quienes son.
AGENTE.	Esos.
MANOLO.	Qué trapisonda!
MANUELA.	Qué embrollo!
COMANDANTE.	A mí darse todos presos.

Manolo. Nosotros?

MANUELA. Por qué razon? Comandante. Ireis cargados de hierro.

MANUELA. Mas, por qué?

COMANDANTE. Por incendiarios,

y por levantar al pueblo.

Manolo. Es mentira. Comandante. B

COMANDANTE. Registradlos.

AGENTE. Del delito he hallado el cuerpo.

Son incendiarios, señor.

COMANDANTE. Oué hallasteis?

AGENTE. Fósforo y medio.

Hemos hecho un gran servicio.

COMANDANTE. A la cárcel!

AGENTE. A la cárcel!

Qué grande descubrimiento!

Manolo. Pero oidnos.

COMANDANTE. Amarradlos.

(Sale un embozado de entre la multitud.)

Manolo. Eso es infame.

Embozado. Teneos.

Comandante retiraos, y Vds. no sean necios. Yo espiaba y he escuchado decir, que en la Plaza fuego pedirian, si los toros

cual pensaban, no eran buenos.

AGENTE. Con que al fin...

COMANDANTE. Libre estais.

Sed otra vez mas discretos.

MANUELA. Calla! San equivocao

vaya un redios; habrá leños! darles agua por el susto. Pus apenas hace medio?

EMBOZADO. Esto se acabó señores;

divertirse sin recelo.

Ha sido equivocacion...

20

MANUELA.

Don V. dele V. un premio al que le ha ido con el soplo, y cargue V. los morteros no se esboque algun borrico ó se pronuncien los perros. Vaya V. enhoramala

EMBOZADO.

que en oirla pierdo el tiempo.

ARAGONES.

Ea, bailemos la jota

MANUELA.

todos, aun los estrangeros, y que viva la jarana, y lo pasado olvidemos. Pues vamos, eso, ábailar, que aunque no es cosa manola, música es muy española que hace mi sangre saltar. Pero antes de rematar su palique la Manuela, con mucha sal y canela y muchísma moná, os vá á pedir... poco, ná, que aplaudais esta zarzuela.

BEE.

Catálogo de las obras dramáticas de la propiedad del Círculo iterario Comercial, estrenadas últimamente en los teatros de esta rte, y con especialidad en el Teatro Español.

AMAS EN TRES Ó MAS ACTOS.
adil el chico.
reía de Paredes.
rnardo de Saldaña.
Dos de mayo.
Fuego del cielo.
Cardenal y el ministro.
a.

a.
go Corrientes ó el Bandido geeroso.
berto el Normando.
a Francisco de Quevedo.
Juramento.
bleza Republicana.
uricio el Republicano.
a Juana la loca.
Bufon del Rey.
Hijo del Diablo.
Voto y una venganza,
mas horas de un Rey.
a Bravo el Comunero.
Reina Sara.
tonio de Leiva,
bel la Católica,

bel la Católica.

MEDIAS EN TRES Ó MAS ACTOS.

Verdadero hombre de bien.

Esclava de su galan.

dides dobles de amor.

Buen Santiago.

cado y expiacion.

rtuna te dé Dios, Hijo!

se venga quien bien ama.

Estudiantina, ó el diablo de Salamanca.

Escala de la fortuna,

pas y sombreros.

lor con amor se paga.

Hidalgo aragonés.

Hidalgo aragonés.

a es tarde!
cuarto con dos alcobas.
qué es el mundo!
do se queda en casa.
Voluntad del difunto.
Ceniza en la frente
sde Toledo á Madaid.
Rey de los Primos.
matrimonio á la moda.
ien bien te quiera te hará llorar.
arica-cureda.
aquezas y Desengaños.
Amistad ó las Tres épocas.

Diablo las carga.

aque y Defensa. nesillo el aturdido. Caprichos de la Fortuna.
Achaques del siglo actual.
Embajador y Hechicero (de mágia.)
A un tiempo amor y fortuna.
El Oficialito.
¿Quién es ella?
A quien Dios no le dá hijos....

DE UNO Y DOS ACTOS. La Ley sálica. Uu casamiento por hambre. Antes que todo el honor. Un divorcio! La hija del misterio. Las cucas. Gerónimo el Albañil. María y Felipe. Los dos amigos y el dote. Los dos compadres. Otro perro del hortelano. No mas secreto. El Vizconde Bartolo. No hay chanzas con el amor. Manolito Gazquez. ¡No hay felicidad completa! El premio de la virtud. ¡Un hofeton... y soy dichosa! De casta le viene al galgo. El Retratista. Sombra, fantasma y muger. Percances de un apellido. El turron de noche-buena. El Corazon de un bandido.

Treinta dias despues, segunda parte del Corazon de un bandido. [Un ente singular! La carta del sello negro. Juan el Perdío. Un Contrabando. La Casa deshabitada. Mi media Naranja. Infantes improvisados. Por amor y por dinero. Estrupicios del amor. Clases Pasivas. Un Angel tutelar. Cuerpo y sombra. Las jorobas.

ZARZUELAS.

El Duende. Colegialas y Soldados. Misterios de bastidores. El Alma en peña. La noche-buena. Una tarde de toros.

### PUNTOS DE VENTA.

Por suscricion 50 por 100 de rebaja. En Madrid en las librerias de Rios, calle de Carretas, y Cuesta, calle Mayor.

#### EN PROVINCIAS.

Alcoy Martí y Roig. Algeciras Castaño y Monet. Algeciras Castaño y Monet. Ibarra. Almaden. Quiroga. Almería. Vergara y comp. Andujar. Torre. Astorga. Barrio y Gudiel. Avila. Aguado. Badajoz. Viuda de Carrillo. Baeza. Alambra. Barcelona. Oliveres. Bejar. Olleros. Bejar. Olleros. Bejar. Olleros. Benavente. Fidalgo Blanco. Bilbao. Delmas é Hijos. Burgos. Villanneva. Cáceres. Valiente. Cadiz. Moraleda. Calatayud. Larrága. Carmona. Moreno. Cartagena. Benedicto. Castellon. Moles. Ciudad-Real. Gonzalez. Ciudad-Rodrigo Perez. Córdoba. Manté. Coria. Muñoz. Corinãa Sischká. Cuenca, Mariana, Ecija. Jimenez, Ferrol. Tajonera. Gerona. Oliva. Granada. Zamora.	Lugo. Pujol. Malaga. Moya. Malaga. Moya. Mataró. Cabot. Murcia. Molina. Ocaña. Calvillo. Orense. Gomez Novoa. Oviedo. Longoria. Palencia. Camazon. Palma. Rullan Hermanos. Pamplona. Azpilcueta. Plasencia. Pis. Pontevedra. Verea Varela. Puerto de Santa María. Valderrama. Reus. Vidal. Ronda. Moreti. Salamanca. Oliva. San Fernando. Meneses. Santa Cruz de Tenerife. Ramirez. Santander. Riesgo. Santiago. Sanchez y Rua. San Sebastian. Baroja. Segovia. Alejandro. Sevilla. Santigosa. Soria. Rioja. Talavera. Castro. Tarragona. Pugrubí y Canals. Teruel. Lopez. Toledo. Hernandez. Toroo. Rodrigez Tejedor. Trugillo. Hernandez.	
Cuenca, Mariana, Ecija Jimenez, Ferrol Tajonera.	Tarragona Puigrubí y Canals. Teruel Lopez. Toledo Hernandez.	
	TrugilloHernandez. TuyMartinez Gonzalez ValenciaMateu y Garin: ValladolidRodriguez.	
Jerez de la Front, Bueno, Jijon Delgras, Leon Redondo, Lérida Sol.	Vitoria Ormilugue. Ubeda Sabater. Zamora Pimentel. Zaragoza Polo.	

El circulo literario comercial se halla establecido en la calle de Fuencarral, número 2, cuarto entresuelo, casa de Astrarena.